



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS
REPUBLICA DE EL SALVADOR
PROYECTO RESILIENCIA DEL SECTOR AGUA EN EL SALVADOR

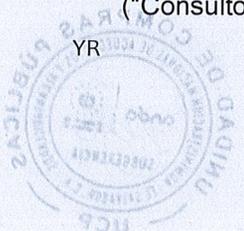
Convenio de Préstamo No.: BIRF 9513-SV

Solicitud de Expresiones de Interés

No. de Referencia: SV-ANDA-404320-CS-CQS

Nombre de la Consultoría: **CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENCUESTA EN ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO**

1. El Gobierno de la Republica de El Salvador ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del PROYECTO RESILIENCIA DEL SECTOR AGUA EN EL SALVADOR y a través de la **Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA** se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el contrato de los servicios de **“CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENCUESTA EN ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO”**.
2. Los servicios de consultoría requeridos incluyen lo siguiente:
 - ✓ **Diseñar** la encuesta de satisfacción de la ANDA.
 - ✓ **Establecer la metodología que incluya** la determinación del tamaño ideal de la muestra en relación con el nivel de precisión esperado sugiriendo no menos de 30,000 encuestas.
 - ✓ **El diseño, formato y metodología de la encuesta de satisfacción, la cual** debe concebirse tomando en cuenta la futura implementación por agentes del Centro de Gestiones 915 (línea 915) de la ANDA, así como a través de otros medios digitales en años subsecuentes.
 - ✓ **Recopilar datos de prueba piloto:** La firma consultora realizará una prueba piloto para la encuesta inicial, utilizando datos recopilados durante los primeros 5 días de levantamiento.
 - ✓ **Ejecutar la encuesta:** en función del diseño definitivo, a partir de las conclusiones de la prueba piloto, se realizará la presente encuesta inicial (trabajo de campo).
 - ✓ **Realizar prueba piloto para la encuesta de seguimiento** (915 y correo electrónico) para definir formato final.
 - ✓ **Procesar y analizar** los datos recopilados para la encuesta inicial y preparar un informe escrito que incluya infográficos, así como una presentación final que describa los hallazgos claves y una propuesta de las formas de publicación de los resultados considerando las realidades geográficas y poblacionales, para su posterior difusión por parte de ANDA.
 - ✓ **Establecer metodología de seguimiento para los años subsecuentes**, en función de los datos relevados a partir de la plataforma 915 y correo electrónico, de modo que ANDA pueda realizar los informes anuales.
3. Los Términos de Referencia (TdR) detallados para la consultoría se adjuntan a esta solicitud de expresión de interés y también se pueden encontrar en el siguiente sitio web: <https://www.anda.gob.sv/index.php/uep-bm-adquisiciones/>
4. La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA invita a firmas consultoras elegibles (“Consultores”) a indicar su interés en brindar los Servicios detallados. Los Consultores interesados



UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS, UCP.

Colonia Libertad, Avenida Don Bosco, Edificio Ex IVU. San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel.: (503) 2247-2867 <https://www.anda.gob.sv>



ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS

deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para realizar los Servicios. Los criterios de preselección son:

<i>Experiencia General</i>	<i>Experiencia en la realización de encuestas efectuadas en los últimos cuatro (4) años</i>
<i>Experiencia Específica</i>	<i>Experiencia en encuestas realizadas en campo relacionadas a temas de satisfacción de servicios básicos y con atención a grupos de personas vulnerables</i>

Nota: Los Expertos Claves no serán evaluados en la etapa de preselección.

- El método para seleccionar la firma Consultora será la Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) establecido en las Regulaciones de Adquisiciones. La firma será seleccionada conforme los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial cuarta edición, noviembre 2020. Además, se solicita a los interesados se refiere al numeral 3.14, de la Sección III. Gobernanza, relativa al Conflicto de Intereses, que textualmente establece lo siguiente: "El Banco exige que las empresas o los individuos que participen en las adquisiciones correspondientes a operaciones de financiamiento para proyectos de inversión no tengan conflictos de interés" ya los numerales 3.16 y 3.17, que establecieron las referidas regulaciones en materia de conflicto de intereses para los Servicios de Consultoría.
- Los consultores pueden asociarse con otras firmas para mejorar sus calificaciones, pero deben indicar claramente si la asociación tiene la forma de una empresa conjunta (APCA) y/o una subconsultoría. En el caso de una empresa conjunta, todos los socios de la empresa conjunta serán solidariamente responsables de la totalidad del contrato, si son seleccionados. (Ver numeral 5.38 de las referidas regulaciones).
- Las solicitudes de aclaración de esta Invitación pueden ser enviadas por escrito a: adquisiciones.birf9513sv@anda.gob.sv, yesenia.recinos@anda.gob.sv, licitaciones@anda.gob.sv hasta el 13 de junio de 2024 hasta las 4:00 p.m., teniendo como fecha límite para responder la solicitud de aclaraciones hasta 3 días calendario antes de la fecha límite de recepción de Expresiones de Interés.
- Las expresiones de interés deberán dirigirse a la **Licenciada Sara Guadalupe Chávez de Portillo, Gerente Unidad de Compras Públicas, UCP de ANDA** a la siguiente dirección: Colonia Libertad, Avenida Don Bosco, Edificio administrativo de ANDA, San Salvador Centro, en sobre cerrado indicando en la portada el nombre de la Consultoría a la cual aplica a más tardar el día 27 de junio de 2024 en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



Atención: Licda. Sara Guadalupe Chávez de Portillo

Título / posición: Gerente de la Unidad de Compras Públicas, UCP

Comprador: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA

Dirección de correo electrónico: licitaciones@anda.gob.sv yesenia.recinos@anda.gob.sv y adquisiciones.birf9513sv@anda.gob.sv

YR

